



CONCURSO DE DISFRACES CARNAVALES 2020

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE CONVOCA “CONCURSO DE DISFRACES CARNAVALES 2020” DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: Podrán participar en este concurso, todas las personas vecinas de Villanueva de la Torre que acudan al Desfile de Carnaval (con salida en el Centro Social Victoria Kent y llegada al Ayuntamiento) disfrazadas en la Festividad de Carnaval (día 21 de febrero de 2020).

SEGUNDA: Habrá diferentes categorías diferenciadas por edades, que serán:

- Concurso de disfraces infantiles:
 - De 0 a 6 años (año de nacimiento del 2020 al 2014)
 - De 7 a 12 años (año de nacimiento 2014 al 2009)
 - De 13 a 17 años (año de nacimiento-2009 al 2002)
- Concurso de disfraces de adultos (mayores de 18 años)
- Concurso de disfraces grupos.

TERCERA: Las personas que participen en este concurso, deberán inscribirse en el Centro Social Victoria Kent hasta quince minutos antes de comenzar el Desfile. En el caso de que por alguna razón hubiera participantes que no se hayan inscrito en ese momento, y quieran participar en el concurso, podrán hacerlo a la llegada a la Plaza del Ayuntamiento, en salón de Actos, antes del concurso. Para participar en el concurso, es necesario rellenar el documento de inscripción, en el que se autorizará la toma de imágenes, que podrán ser utilizadas por el propio Ayuntamiento, para publicidad, difusión del evento, etc.

CUARTA: El jurado estará compuesto por dos miembros de la corporación municipal, y por dos representantes de las peñas y/o asociaciones y se guiará por criterios de originalidad, creatividad y trabajo del disfraz.

QUINTA: Se otorgarán un premio por categoría.

SEXTA: El fallo del jurado se realizará el mismo día 21 de febrero de 2020 en el Salón de Actos, transcurrido el concurso.

SÉPTIMA: Todos los inscritos aceptan las bases anteriormente descritas para este concurso.